ACTA APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 02/2016
"INSTALACION DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO"
ID Nº 315.342.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de octubre del año dos mil diez y seis, siendo las ocho horas con treinta minutos, en base a los requerimientos de la Ley 2051 en su Artículo N° 33 inciso a), y dando cumplimiento a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia; se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección General de Migraciones, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, por parte de la Institución convocante: el Lic. VIDAL ESPÍNOLA, el Abg. EDGAR BOBADILLA y el Coordinador de la UOC el Econ. REINALDO RUIZ DIAZ, presentando sus sobres las firmas **FIRE MASTER S.R.L.** sin representante, **y OMNI S.A** representado por el Sr. Jorge Florentín Martínez con C.I. N°: 2.925.345 en el momento de la apertura de sobres, a los efectos de dar apertura a los sobres que fueron recepcionados hasta las 08:00 hs., del día de hoy.

A continuación se detalla en el cuadro siguiente la oferta presentada:

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS	EMPRESA	EMPRESA
	FIRE MASTER S.R.L.	**OMNI S.A.**
FORULARIO DE OFERTA	Si	Si
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS (5%)	**4.247.500.-**	**3.500.000.-**
DECLARACIÓN JURADA ART. 40º	Si	Si
DECLARACIÓN JURADA ART. 20º	Si	Si

LISTADO DE PRECIOS

EMPRESAS	**FIRE MASTER S.R.L.**	**OMNI S.A.**
TOTAL	**84.950.000.-**	**67.268.250.-**

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, y reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de las ofertas.

Se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de apertura de sobres, siendo las 08 hs con 40 minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad.

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador U.O.C.
Dirección General de Migraciones

Lic. VIDAL B. ESPÍNOLA M.
U.O.C.
Direc. Gral. de Migraciones

EDGAR A. BOBADILLA L.
Dirección General de Migraciones

Jorge Florentín